



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALMORADIEL

Finalizado el plazo de exposición pública del Acuerdo adoptado por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 6 de agosto de 2015, mediante anuncio insertado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 191, de fecha 22 de agosto de 2015, y tablón de edictos de la Corporación, sin haberse formulado reclamaciones, queda elevado a definitivo el mismo, procediéndose a su publicación.

#### MODIFICACIÓN CRÉDITO NÚMERO 14/2015

##### Alta en concepto de gastos

Aplicación presupuestaria	Descripción	Euros
342 63200	Pavimentación acceso a pistas .....	3.000,00
	Total gastos .....	3.000,00

##### Baja en concepto de ingresos

1532 63200	Arreglo vías públicas .....	3.000,00
	Total gastos .....	3.000,00

Contra la modificación de crédito referida podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

La Puebla de Almoradiel 2 de octubre de 2015.-El Alcalde, Alberto Tostado Cicuéndez.

N.º I.- 7520